



México D.F. a 3 de noviembre de 2010

**Lic. María Azucena Burgos Fuentes**  
**Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos**  
**Secretaría de Desarrollo Social de Sonora**  
**P r e s e n t e**

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al oficio de fecha 27 de septiembre de 2010 en el que alude al estudio de "Métrica de la transparencia 2010" y donde señala algunas observaciones relativas a la Secretaría de Desarrollo Social.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento los siguientes comentarios y aclaraciones:

Apartado de Usuario Simulado

Observación	Comentarios
Objetan que están en una posición más baja que la Secretaría de Salud, cuando en sus calificaciones obtuvieron más puntuación, además de que contestaron todas sus solicitudes en tiempo.	Efectivamente había un error en los promedios, sin embargo esta situación ya quedó corregida en las bases actualizadas.

Sin otro particular, y esperando haber aclarado todas sus inquietudes, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Dr. Sergio López Ayllón**  
**Secretario General**

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.**

Carretera México - Toluca No. 3655, Apartado Postal 10-883 Col. Lomas de Santa Fe,  
Delegación Alvaro Obregón, 01210 México, D.F. Conm. 5727 9800